

\*

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA, COMPRA VENTA MARISCOS TROPICALES MARTROPSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil al día dieciocho del mes de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía COMPRA VENTA MARISCOS TROPICALES MARTROPSA S.A., Ubicada en la Ciudadela Francisco de Orellana MZ 1 SL 41, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Sr. SALAS MACIAS ANDY ROCK, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado , el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016, además de,
5. Designar al Comisario de la Compañía, por el período de un año, y fijarles su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h30, bajo la Presidencia de el Sr. SALAS MACIAS ANDY ROCK, y con la presencia de los accionistas, El Sr. AGUIRRE AGUILAR GALO MIGUEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El Sr. SALAS MACIAS ANDY ROCK, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario el Sr. SALAS MACIAS ANDY ROCK continuación, el señor Presidente Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2016, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General reconoce que la compañía no ha tenido cambios ni efecto de comercialización alguna en este año.
5. Se nombra por unanimidad a la ING. Mercedes Morán Saltos, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2017.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por la Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 se da por terminada la junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los accionistas de la Compañía y la suscrita Secretaria que certifica.

**SALAS MACIAS ANDY ROCK  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**AGUIRRE AGUILAR GALO MIGUEL  
ACCIONISTA**

**SALAS MACIAS ANDY ROCK  
ACCIONISTA**

**SALAS MACIAS ANDY ROCK  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**